

## HENNEO MEDIA S.A.

Presidente: Fernando de Yarza López-Madrado  
 Consejero Delegado: Iñigo de Yarza López-Madrado  
 Director editorial de Medios: Miguel Ángel Liso Tejada

## HERALDO DE ARAGÓN EDITORA S.L.U.

Presidenta: Paloma de Yarza López-Madrado  
 Vicepresidente: Fernando de Yarza Mompeón  
 Director general: Eliseo Lafuente Molinero

## Director: Miguel Iturbe Mach

Subdirectores: Santiago Mendive y Esperanza Pamplona.  
 Redactor jefe de Cierre: Mariano Gállego. Redactor jefe de Aragón: Manuel López. Adjunto a la dirección: José Javier Rueda.

Edición: Santiago Paniagua y José Miguel Tafalla. Digital: Nuria Casas. Municipal: Mónica Fuentes. Economía: Luis H. Menéndez. Deportes: Javier L. Velasco. Cultura: Joan F. Losilla. Fotografía: José Miguel Marco. Diseño: Kristina Urresti.



KRISIS'24

## LA FIRMA

| Gregorio Colás Latorre

# La Inquisición y los Austrias

La Inquisición castellana, instaurada en 1480 para acabar con los judaizantes, resultó imprescindible para los Austrias, cuya política económica y social abonó el terreno para su consolidación secular. Con la monarquía, era la única institución común a toda España

La Inquisición y los Austrias han sido dos de los hechos más influyentes en la modelación del alma hispana. Durante años el Tribunal (1480-1834) se presentó como una institución sedienta de sangre. En la actualidad los procesados y relajados se estiman muy por debajo de las cifras antaño manejadas. Pero el ajuste no implica rehabilitación. A la sangre vertida hay que sumar la violencia ejercida durante 354 años para imponer una ideología que parece haberse perpetuado parcialmente hasta la actualidad. A la herejía se sumaron otros delitos, en principio no relacionados con el dogma, las misiones encomendadas por la monarquía y las competencias del fuero inquisitorial. Juez y parte en los asuntos que atañían a sus miembros, el Tribunal estaba en todas partes. Con la monarquía, era la única institución común a toda España. Su condición de guardián de la fe, sus procedimientos y la jurisdicción sobre sus servidores la convirtieron en una institución inex-

pugnable y, quizá, única en el mundo, aunque en toda Europa se vigilaba la pureza de la fe, fuera reformada o católica, y la moral correspondiente. Desde su hegemónica posición hizo llegar a todo el territorio hispano, a través de los inquisidores territoriales, comisarios y familiares, el mismo mensaje. Fue una máquina homogeneizadora como ninguna otra en su tiempo.

La represión de la herejía implica prevenir su nacimiento. En aras de la ortodoxia se propugna una religión exterior hecha de ritos y ceremonias ostentosas. Se

«En la actualidad, los procesados y relajados por la Inquisición se estiman muy por debajo de las cifras antaño manejadas. Pero el ajuste no implica rehabilitación»

impone el cierre de fronteras y la censura. Se prohíbe estudiar en el extranjero. España queda fuera de las corrientes culturales que animaron a Europa durante los tiempos modernos. Al mismo tiempo triunfa un nuevo concepto sociopolítico, el cristiano viejo. El español sin mancha de sangre judía o mora aparece como modelo de buen cristiano y mejor súbdito. Los cristianos viejos son los representantes y dueños de España.

El instrumento ideado por Fernando II para acabar con los judaizantes resultó imprescindible para los Austrias. Con él pudieron mantener la paz en España mientras intentaban someter a sus rebeldes súbditos europeos ganados a la causa luterana y calvinista. Esa política, los Habsburgo «contra el mundo», arruinó a Castilla. No fueron suficientes el tesoro americano ni el incremento fortísimo de la fiscalidad; precisaron además de las bancarrotas y de la venalidad, quizá el recurso socialmente más grave. La monarquía vendió títulos de nobleza, señoríos, cargos y baldíos. Así captó el dinero acumulado por los hombres de negocios que no dudaron en pasar a engrosar el mundo de los rentistas y privilegiados mientras fenecía el sector social que en Europa abanderaba el desarrollo económico y el progreso. Se menosprecia el trabajo manual, las artes mecánicas son calificadas de viles y se defiende, como ideal, el vivir de rentas. La Inquisición sobrevivió más de tres siglos no porque la sociedad se identificara con ella sino porque los reformistas carecían del potencial necesario para corregir el llamado, ironías del destino, Santo Oficio.

Gregorio Colás Latorre es catedrático de Historia Moderna y miembro de la Asociación de Profesores Eméritos de la Universidad de Zaragoza (Apeuz)

## EN NOMBRE PROPIO

| José Luis Melero\*

## El Mesón de la Dolores

La otra noche cenamos en el Mesón de la Dolores de Calatayud. Entrar en ese mesón es como volver al siglo XIX y el doctor Manuel Micheto se encargó de que nos prepararan los genuinos garbanzos con congrio bilbilitanos. El retrato de Jorge Gay de una imaginaria Dolores, que le vi pintar hace años en su estudio y que está colgado en la amplia sala del segundo piso, es sencillamente fantástico, así como algunas pintadas en las paredes que se conservan de la antigua posada: «Ruego a todos los parroquianos se respeten sus prendas los unos a los otros. Hay vigilancia comstante» (sic).

Desapareció ya la casa aledaña donde nació el poeta costumbrista Sixto Celorrio y con ella la lápida que lo recordaba. Tengo un álbum con las fotos originales de Rodero del día en que se colocó esa lápida en 1925. Asistió al acto toda la corporación municipal, con banda y chistera, precedida de los maceros. Lo compré en el rastro de la Plaza de Toros hace casi cuarenta años, después de una dura y larga negociación. Espero que la lápida esté bien guardada tras el derribo de la casa y que, cuando se levante una nueva edificación sobre ese solar, vuelva a colocarse para recordar al gran Sixto Celorrio, uno de los hombres que mejores cantas de jota escribió. Algunas de ellas las recogió en su colección de cantares 'Paella aragonesa' publicada en 1901 por la Librería de Agustín Allué (que su nieto Óscar Azorín mantuvo abierta hasta 2015), en la que aparece la insuperable: «Me puse a llorar mis penas / a la sombra de un manzano; / no quise ponerme al sol / porque era pleno verano». A ver quién supera eso.

\*Miembro de la Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis

Para recordar al gran Sixto Celorrio, uno de los hombres que mejores cantas de jota escribió

## CON DNI

| Margarita Sáenz-Díez

## Lo lamentable y lo superfluo

Hemos llegado a tal punto que atender los mensajes de la política cotidiana se convierte en una experiencia incluso desagradable. No hay día en que no salga algún político señalando que ha ocurrido algo muy grave. Acto seguido llega la petición del cese o la dimisión de todos los que tengan algún cargo del que dimitir. La tensión sobre el caso de que se trate dura poco. Enseguida, el asunto desaparece y aparece en escena otro 'escándalo' tan espinoso o más que el anterior. Al cabo de unos días, se comprueba que las denuncias no tenían entidad o que no eran ciertas. Entonces, ya no le importa a nadie.

Esas acusaciones con poca sustancia se superponen unas a otras pero dejan huella de que 'algo hay'. Destrozan reputaciones y marcan a veces de manera indeleble al contrario que queda impregnado de

sospecha: cuando el río suena... Para esa labor tan insidiosa también se utilizan los tribunales, que acumulan querrelas que luego, por regla general, no tienen recorrido.

A todo esto ayuda, por supuesto, la existencia de personajes corruptos, mucho más lamentables cuando actúan para obtener beneficio del sufrimiento y de la enfermedad. El ruido que se origina para señalar al contrario apaga lo que el sentido común aconseja: que sean los jueces quienes determinen sobre esas cuestiones.

En todo caso, esas peleas dibujan un panorama global curre y lamentable, cuando en el gran telón de fondo suceden acontecimientos realmente preocupantes.

Puede que el Gobierno actúe con precaución para no disparar más alarmas, pero cuesta comprender que la oposición insista en descalificar y crispas. Ante esta situación, sería hora de que todos los partidos se sentaran para buscar una tarea común. Empezar a ser urgente.